

ACTA DE SESIONES

CONSEJO SOCIEDAD CIVIL SENADIS

Fecha: 02/06/2017

PUNTOS DE LA SESIÓN:

- **Presentación Richard Quinteros Agrupación con Mil Capacidades**
- **Cursos de líderes 2.0**
- **Ley Inclusión Laboral**
- **Transporte Valparaíso, reunión Consejos Sociedad Civil**

PARTICIPANTES: Por parte del Consejo de la Sociedad Civil, estuvieron presentes Christopher Acuña, Natacha Salazar, Glenda Durán, Niniza Krstulovic.

Asimismo, asistieron Javiera Pérez, en reemplazo de Evelyn Magdaleno, Directora Regional de SENADIS, Francisco Melo, profesional de SENADIS.

LUGAR: Sala de Reuniones, SENADIS Nacional, en dependencias del Ministerio de Desarrollo Social.

HORA: 10:00 horas

TEMAS TRATADOS:

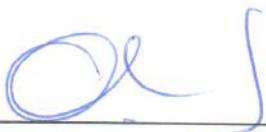
- Richard Quinteros presenta su proyecto de Tesis, basada en participación y Derechos Humanos, invitando a participar en la investigación a los miembros del Consejo, los cuales acceden a ello.
- Asimismo, Javiera Pérez da cuenta de la ejecución de un nuevo curso de Líderes, denominado "2.0", en que se profundicen los aprendizajes adquiridos en las escuelas previas, invitando a los dirigentes que ya han participado con anterioridad. Se solicitan tres cupos para el Consejo, en donde Christopher Acuña ya participa.
- Javiera Pérez con Francisco Melo dan cuenta de la promulgación inminente de la Ley de Inclusión Laboral. Así, Francisco Melo, explica que, por medio de la SEREMI de Desarrollo Social, se realizarán mesas público-privadas, en que se trabajen las propuestas de reglamentos para la Ley que deben ser cerradas entre el Ministerio de Hacienda, del Trabajo y Desarrollo Social, por lo que, se están en proceso de construcción de un Plan de Trabajo para ello.
- En esa línea, el Consejo da cuenta de que va a existir una diversificación de instituciones vinculadas a la Intermediación laboral, las cuales requieren también de una fiscalización necesaria, como también de un rol preponderante en los procesos de inclusión laboral.
- Por parte de Javiera Pérez, se da cuenta de la conformación de un Programa de Participación, ejecutado por Úrsula Mix, encargada nacional del área. Éste consistirá, entre otras cosas, en Escuelas de Gestión Territorial más diversas, en capacitaciones a funcionarios públicos, y una publicación académica.
- Así también, se da a conocer por los funcionarios de SENADIS los procesos de postulación a los FONAPI y EDLI del presente año.
- Por último, se conversa del transporte para la reunión bilateral entre los Consejos de la Sociedad Civil de la RM y Valparaíso. En ese sentido,

SENADIS asume la responsabilidad de buscar las formas de transporte para que puedan viajar los miembros del Consejo.

Por otra parte, el Consejo acuerda entregar la tabla de la reunión bilateral en el marco de su reunión extendida del viernes 09 de junio.

Se da por cerrada la sesión, para que así, los miembros del Consejo definan algunos lineamientos para la reunión bilateral.

- COMPROMISOS ACUERDOS:**
- Transporte gestionado por SENADIS para Reunión Bilateral
 - Confección de Tabla para reunión indicada, por parte del Consejo de la Sociedad Civil RM.


Firma y nombre


Firma y nombre


Firma y nombre

ACTA DE SESIONES

CONSEJO SOCIEDAD CIVIL SENADIS

Fecha: 05/ 05/ 2017

PUNTOS DE LA SESIÓN:

- Asistencia a Sesiones
- Funciones Consejo
- Ley de Inclusión laboral
- Propuesta de Movilización a Reunión con Consejo Valparaíso

PARTICIPANTES: Por parte del Consejo de la Sociedad Civil, estuvieron presentes Christopher Acuña, Natacha Salazar, Glenda Durán, Verónica Olaver. Asimismo, asistieron Francisco Melo, profesional de SENADIS, Leonor Cubillos de Cerro Navia Joven, Ariel Cruz de Senadis, y Anabella Capetillo, de Esperanza Nuestra.

LUGAR: Sala de Reuniones, SENADIS Nacional, en dependencias del Ministerio de Desarrollo Social.

HORA: 10:00 horas

TEMAS TRATADOS:

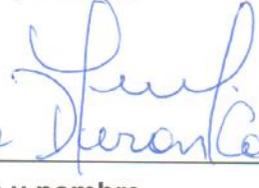
- Se solicita cambio en inasistencia, para poder ver cómo se pueden realizar dichos cambios. Se comenta al conjunto del Consejo que de haber un puesto vacante se debe abrir un nuevo proceso electoral para contar con nuevo titular.
- En esa línea, Acuña, Presidente del Consejo, da cuenta de un mea culpa, que interpreta al conjunto del Consejo, en relación a las tareas que se han trazado y no cumplido, y a las dificultades que han tenido para desarrollarse como Consejo.
- En ese marco, se propone trabajar en tener mayor injerencia en políticas públicas, para que la voz de las organizaciones quede expresada en leyes, pero también en las acciones y programas de los servicios vinculados a la discapacidad. Sin embargo, para ello, se deben generar facilidades mínimas, tales como, un presupuesto mínimo para desplazamiento, movilización, que los consejeros tengan respaldo legal como si fuesen dirigentes de sindicatos, entre otros.
- Así también, se asume que se debe trabajar en metas más concretas, en donde, en palabras de Glenda Durán, se da cuenta que el tiempo formal de trabajo anualmente es de 60 horas, por lo que, en ese marco hay que trabajar.
- Se hace mención también a la situación de AMOMA, como punto para fortalecer el trabajo del Consejo, de poder contar con una página web.
- Se plantea el retomar temas como la ley de inclusión Laboral y el cuidado de personas en situación de dependencia.
- Se compromete a Francisco Melo para asistir a reunión extraordinaria a presentar la Ley de Inclusión Laboral.
- Se trabajará también en la constitución de ejes temáticos para profundizar el rol del Consejo.
- Transporte reunión en Valparaíso, para el 16 de Junio, para definir en próxima reunión.

- Ariel Cruz, presenta el Manual de Líderes y lideresas en Materia de Discapacidad, en donde se responde una consulta acerca de los puntos a abordar en dicho Manual.

- COMPROMISOS ACUERDOS:**
- Francisco Melo asistirá a reunión extraordinaria para presentar Ley de Inclusión Laboral
 - Enviar consulta de Manual de líderes y lideresas a Ariel Cruz.


Ninza Aristobolovic MATTE
Firma y nombre


Firma y nombre


Glenda Heronero
Firma y nombre

Firma y nombre

Firma y nombre

Firma y nombre

Firma y nombre